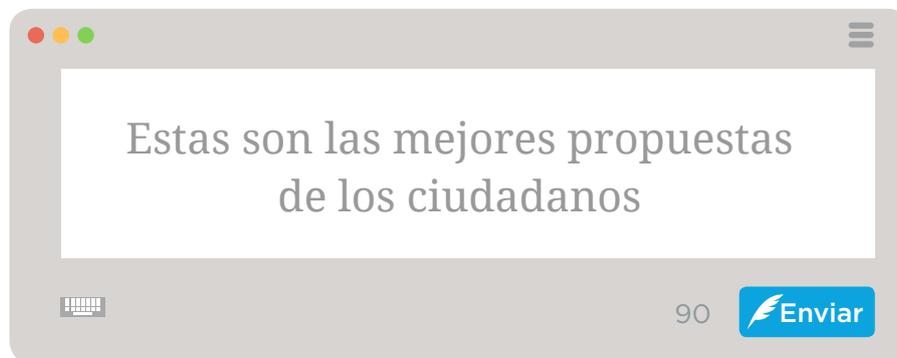


...en 140

# Europa Avanza



## “Estas son las mejores propuestas de los ciudadanos”

1. Favorecer el envejecimiento activo a través de programas de colaboración e intercambio cultural entre asociaciones de mayores de los países de la UE.
2. Impulsar el espíritu emprendedor entre los niños a través de proyectos en las escuelas que se desarrollan desde el inicio de la educación primaria.
3. Fomentar la creación de ligas de debate en los centros que imparten enseñanza obligatoria y de redes de debate entre los alumnos de toda la UE.
4. Informar a los ciudadanos sobre la repercusión de los Fondos Europeos y como va a gestionar el Gobierno español los mismos.
5. Conciliación de la vida laboral y familiar y homologación de las condiciones salariales a través de una Política de Igualdad Común.
6. Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal: agilidad en los procedimientos y equiparación a nivel europeo.
7. Puntualizar la importancia de caminar de la mano de Europa y referencia en el Programa a la futura Unión Bancaria.
8. Incrementar las aportaciones de medios humanos y materiales por parte de la UE y los estados para reforzar las capacidades de coordinación y operativas de FRONTEX. El control de las fronteras exteriores de la Unión es cosa de todos.
9. Potenciar un potente programa de medicina preventiva europea para la prevención de enfermedades crónicas.

10. Continuar desarrollando el Pacto Europeo de Asilo e Inmigración de 2008, con especial énfasis en el desarrollo de los países de origen de los inmigrantes y la protección de las fronteras.
11. Fomentar la promoción turística e implicar como máximo responsable a cada Ayto. o entidad local/regional, teniendo más potestad sobre su patrimonio.
12. Aumentar la financiación para aquellos emprendedores con buenos proyectos/ideas e incitar y orientar a los jóvenes a emprender un proyecto.
13. Fomento de la natalidad con ayudas económicas similares a las de otros países con el objetivo de invertir la pirámide de población.
14. Mejorar las tecnologías de la comunicación y de la información en todos los centros educativos, como herramienta didáctica.
15. Evaluación cualitativa y cuantitativa, o un modelo integrador, de todos los Centros Educativos, que informe sobre su intervención de mejora.
16. Planificar un sistema educativo similar en exigencias y objetivos para todos los que formamos la UE, cuidando las diferencias culturales.
17. Mejorar la función docente con cursos de formación y perfeccionamiento con expertos en Ciencias de la Educación Universitaria.
18. Realizar intercambios virtuales entre alumnos de primaria, secundaria y bachiller con alumnos de edades similares de la UE, facilitando y promocionando así el trabajo de los alumnos con las nuevas tecnologías y con los idiomas.

19. La UE debería incrementar los fondos destinados a la protección de la frontera exterior en Ceuta y Melilla.
20. Fomentar entre los parados cursos de restauración que nos ayuden a mantener el patrimonio histórico del país.
21. Dotar a los centros educativos de servidores virtualizados para favorecer el acceso a los contenidos de las asignaturas desde casa y desde cualquier plataforma.
22. Libro Consulta Digital. Incentivar el uso del libro electrónico lo que aliviaría la pesada carga económica que supone el comienzo de curso para las familias y la pesada carga física que supone para el alumno. El libro digital es más ecológico, atractivo, intuitivo e interactúa mejor con el alumno lo que hace más ameno el estudio.
23. Debería haber una colegiación única de los médicos para libertad de movimiento laboral dentro de UE.
24. Proporcionar ayudas o algún tipo de subvención al ganado porcino, al igual que las hay para el ovino.
25. Políticas comprometidas y medidas urgentes para un D. Rural sostenible de acuerdo al art. 130 de Tratado de la Unión Europea.
26. Aumentar la seguridad de los alumnos que quieran asistir a clase en un día de huelga de estudiantes para que no sufran insultos y agresiones.
27. Más agilidad, tecnología y menos acumulación, vía legislativa más corta para asuntos menores.
28. Europa debería tener lo antes posible una unión real en lo Político, lo Judicial, lo Económico y lo Fiscal.

29. Europa avanza si se crea una asignatura en los colegios sobre la UE, desde historia a funciones y órganos. El conocimiento común nos une.
30. Avanzar hacia una seguridad social europea, para contabilizar los años reales trabajados con independencia del país.
31. Facilitar las acciones de las asociaciones de enfermos sin ánimo de lucro con el fin de poder trabajar por los demás (menos burocracia).
32. Dotar de desfibriladores cardíacos obligatorios en instalaciones deportivas (piscinas, campos fútbol, pabellones...)
33. Hay que potenciar el papel de los reservistas voluntarios en el Eurocuerpo, y el propio Eurocuerpo.
34. Dentro del temario de la asignatura de educación física se impartirán clases de primeros auxilios para alumnos de la E.S.O.
35. Que la UE apoye los trasvases de agua entre distintas cuencas hidrográficas como solución a la escasez de agua en diversas partes de España.
36. Se mejoran estudios de Tecnología. Para ello es precisa la dignificación de los estudios de Tecnología, haciéndolos troncales en toda España.
37. Analizar los modelos de Inspección Educativa, acuerdos y recomendaciones internacionales sobre estructura y organización, extrapolables a España.
38. Ley de revisión de tutelas para padres negligentes. Favorecer adopciones. Ayudas de verdad a familias numerosas. Apoyo a la maternidad.

39. Las personas que están cobrando subsidio por desempleo, deberían realizar trabajos retribuidos y según profesión al servicio de la comunidad.
40. Poder darse de alta como autónomos para trabajos que solo duren un día.
41. Garantizar la sostenibilidad del sistema y fomentar la participación de nuestros mayores en la vida social y cultural de nuestra comunidad.
42. Apoyar a las mujeres emprendedoras, facilitar la conciliación familiar y laboral. Proteger a las mujeres en riesgo de exclusión.
43. Mejorar nuestra industria fomentando el I+D con la colaboración del sector privado y la inversión exterior gracias a nuestra competitividad.
44. Fomentar nuestra cultura y el conocimiento de la misma en el exterior.
45. Consolidar una educación de calidad y sostenible, para hacer frente a los retos de un mundo globalizado.
46. Agilizar los trámites y mejorar el funcionamiento de la administración de justicia buscando soluciones reales y objetivas a las necesidades.
47. Garantizar la seguridad y la libertad integral de todos los ciudadanos, garantizando el buen funcionamiento de nuestro estado de derecho.
48. Fomentar la expansión del sector exterior explorando nuevos mercados y formando personal competitivo y de calidad.
49. Fomentar el auto empleo y el I+D, favorecer los microcréditos y la ayuda por parte de empresas privadas de los sectores implicados.

50. Mejorar la coordinación interterritorial dentro del Estado para poder luchar mejor por nuestros intereses a nivel europeo.
51. Crear y Fomentar la instalación de portabicis frontales en buses-transporte híbrido bici-bus eficiente.
52. Reducir las trabas en las comunicaciones a través de una regulación comunitaria para las operadoras de cable y telefonía.
53. Construir una política general y sistemática de defensa y reconstrucción de los paisajes.
54. Aprobar una asignatura de oratoria y otra de emprendedores en institutos y universidades.
55. Reforzar las exportaciones de los productos de la eurozona.
56. Mejorar la conexión entre Empresa y Universidades en el primer empleo de los jóvenes a través de convenios de trabajo en cualquier país de la UE.
57. Potenciar una red europea de emprendedores que permita interactuar y puedan surgir nuevas oportunidades de negocio.
58. Mejorar la conexión ferroviaria, además de alta velocidad(a largo plazo), mercancías, regionales y tránsito medio(a corto y medio plazo).
59. Promocionar los productos más importantes de cada país a través de ferias financiadas por la UE para facilitar el comercio, el intercambio de culturas y la economía.
60. Fortalecer EUROPOL como canal de intercambio de información de los servicios de inteligencia y policía para facilitar la lucha contra la delincuencia organizada.

61. Apostar por que el IMSERSO forme parte de la UE y que los pensionistas puedan viajar de forma subvencionada por los países de la Unión.
62. Promocionar a través de la UE rutas culturales, históricas, gastronómicas y enológicas en España.
63. Trabajar porque la cuota de autónomos esté supeditada a la facturación, bien por el porcentaje de lo facturado o bien no ser pagado hasta obtener ingresos superiores a trescientos euros.
64. Apoyar y enseñar técnicas de agricultura ecológica a todos los trabajadores que perciban el Plan de Empleo Rural (PER), asegurando una biodiversidad.
65. Fomentar el nivel básico de estudios a todos aquellos trabajadores que reciban el PER.
66. Crear una partida europea de microcréditos a jóvenes emprendedores para fomentar su actividad.
67. Implicación por parte de los Gobiernos regionales en la promoción y publicidad de las líneas de ayuda de la UE. Especialmente información de PYMES.
68. Buscar soluciones reales para las zonas despobladas y pequeños municipios abandonados en España a partir de grupos de trabajo de la UE con trabajadores españoles y de otros países. La idea es devolver la vida a esas zonas y que se conozcan su cultura y tradiciones.
69. Ayudas y subvenciones destinadas al fomento de la lectura así como para la adquisición de fondos y material bibliográfico en Bibliotecas.

70. Europa avanza si nuestros jóvenes se ven motivados en una Europa Unida para reclamar las demandas sociales centradas en sus esfuerzos.
71. Crear una ley por la cual la tercera condena por faltas se convierte automáticamente en delito.
72. La Europa del bienestar social es la Europa Popular, porque garantiza la igualdad de oportunidades para todos y el humanismo cristiano.
73. Aumentar las clases de inglés en los colegios. Sobre todo clases de speaking. No por más materias vamos a llegar más lejos. Poco y mejor.
74. Me planteo si habría que armonizar las bases de datos de todos los pacientes de todas las CCAA para poder ser atendido de igual forma en España.
75. Crear una ley que apueste por la integración de discapacitados y que se cree mucho empleo para ellos en todas las ciudades europeas.
76. Más amplitud de márgenes y ayudas a empresarios y autónomos para poder contratar y sin tantos requisitos. Hay que crear empleo, no condenarlo.
77. Legislar una ley básica que regule las actuaciones en emergencias y homologue servicios de actuación y procedimientos a nivel nacional.
78. Deberíamos fomentar de forma efectiva y directa el turismo interior entre los distintos estados que integran la Unión Europea.
79. Que todos los ciudadanos tengan la posibilidad de acceder al programa electoral apto para personas ciegas.

80. Habilidad de procedimientos para facilitar una mayor información en los colegios para prevenir el acoso escolar a través de la red.
81. Aumentar los controles de seguridad alimentaria y calidad de los productos agrícolas y pesqueros con origen fuera de la UE.
82. Promover la formación sobre energías renovables, medio ambiente y gestión del agua.
83. Agilizar los plazos transcurridos entre la solicitud del pago y el pago en los Programas de Desarrollo Rural.
84. Facilitar y simplificar los trámites de solicitud de las ayudas del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.
85. Promover una más eficiente gestión de basuras y reciclaje, creando puntos limpios que devuelvan dinero a los ciudadanos que contribuyan.
86. Programas de intercambio tanto docente como de alumnado, tanto en enseñanzas medias como superiores, mayor integración educativa y bilingüismo.
87. Medios de comunicación públicos, o privados, comunes en toda la UE, que fomente el bilingüismo y la integración europea.
88. Avanzar en la integración policial de la UE (Europol): Legislación, normativas y competencias comunes, incluso un distintivo común.
89. Coordinar la oferta formativa profesional y científica con las necesidades del mercado, por medio de convenios, centros educativos y/o empresas.

90. Proponemos que el cabeza de lista a las Europeas de cada grupo parlamentario haga un debate sobre el estado de Europa en el Congreso una vez al año.
91. Legislar que tanto los colegios como las universidades tengan un representante de los alumnos para la gestión ordinaria del centro.
92. Restringir la entrada a los productos que se hayan realizado vulnerando los Derechos Humanos en algún momento de su elaboración.
93. Iniciar la regulación sobre el uso de bitcoins y otras monedas virtuales.
94. Promover la colaboración entre universidades y empresas en la investigación de herramientas TIC que permitan la conciliación familiar y laboral.
95. Incentivar a las empresas la apuesta de flexibilizar el uso del teletrabajo para permitir la conciliación familiar y laboral.
96. Carnet de asistencia europea real. Tenemos pasaporte, pero necesitamos tranquilidad cuando viajamos a otro país y necesitamos asistencia.
97. Creación de una Fiscalía Especial de apoyo a las víctimas del terrorismo.
98. Creación de un banco de datos europeo de condenados por delitos sexuales, pederastia, asesinato... que permita detectar los cambios de residencia en el territorio de la UE.
99. Reforzar la colaboración de las agencias de colocación con los servicios públicos de empleo para establecer una red de intermediación público-privada más rápida.

100. Agilizar los trámites administrativos para la creación de nuevas empresas.
101. Trasladar en los programas educativos y formativos la importancia de la iniciativa empresarial.
102. Creación de rutas culturales en tren (“Espacultura”) para impulsar el conocimiento de nuestro patrimonio histórico y cultural.
103. Creación de una licencia única de caza a nivel europeo para compatibilizar las licencias nacionales con las de los países vecinos.
104. Realizar un fondo europeo destinado al gasto de las empresas del sector industrial en protección ambiental.
105. Homologar a nivel europeo las normas de circulación en carretera y las de seguridad vial.
106. Promover la adopción del español como lengua de trabajo en la UE al igual que el inglés, el francés y el alemán.
107. Creación de una zona artística europea en la que los bienes artísticos circulen libremente.
108. Penalizar y/o multar los abusos financieros, comerciales y servicios asistenciales a las personas mayores y discapacitadas.
109. Establecer una normativa europea que asegure la accesibilidad universal en los servicios de emergencia (112).
110. Impulsar el aprendizaje de lenguas extranjeras como base para el acceso al mercado de trabajo y la movilidad laboral.
111. Homologar los estudios a nivel europeo, superando el actual Plan Bolonia.

112. Impulsar la formación on line de las diferentes universidades europeas para dar servicio a más jóvenes.
113. Realizar programas de integración a inmigrantes que permitan el aprendizaje y práctica del lenguaje del país al que han emigrado.
114. Promover la igualdad de la mujer en el mercado laboral en cuanto a salarios y puestos de responsabilidad.
115. Elaborar a nivel europeo un plan común de acción contra la violencia de género.
116. Promover el deporte como herramienta para la integración social, protección de la salud y ocupación en el tiempo libre.
117. Ampliar la oferta deportiva a las personas con discapacidad en la edad escolar.
118. Mayor control en el ámbito económico del mundo del deporte para evitar delitos fiscales.
119. Plantear una estrategia para la competitividad de las empresas españolas frente a las de los países emergentes.
120. Mayor coordinación de las políticas industriales en los países que forman la UE.
121. Orientar el sector de la construcción a la rehabilitación y regeneración urbana.
122. Creación de un marco común energético en la Unión Europea para la industria.
123. Impulsar en Europa el desarrollo de contadores inteligentes para el suministro eléctrico.

- 124.** Eliminar el procedimiento de expedición de los visados para lograr mayores flujos turísticos.
- 125.** Coordinación de los sistemas europeos de seguridad social para facilitar el cobro de las pensiones en otros Estados miembros.
- 126.** Más inversión de las TICs en el sector público para aumentar su cercanía a los ciudadanos.
- 127.** Mayor regulación de la propiedad intelectual, donde se asegure especialmente la protección de las obras de los autores.
- 128.** Crear un vínculo digital de información y comunicación con los españoles residentes en el exterior para que sigan sintiendo cerca a España.
- 129.** Establecer a nivel europeo rutas gastronómicas que sirvan para fomentar el turismo de los diferentes países y potenciar así su desarrollo cultural y económico.
- 130.** Mayor información y comunicación de las acciones de las instituciones europeas. Europa toma decisiones que nos afectan a los ciudadanos de a pie. Necesitamos tener más información de lo que allí se aprueba.
- 131.** Estudiar la posibilidad de ampliar los plazos de la reducción de la cuota en la Tarifa Plana para Jóvenes Autónomos. La medida está muy bien pero si se amplían los plazos sería perfecta.
- 132.** Mejorar la atención a las personas mayores y enfermos crónicos que necesitan cuidados durante un largo periodo de tiempo (más de 6 meses).

- 133.** Establecer mejoras de condiciones sociales para los trabajadores autónomos, como por ejemplo un aumento de los periodos de lactancia y baja paternal.
- 134.** Ampliar la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos al sector agrario.
- 135.** Impulsar el desarrollo de los MOOC en las universidades y centros de estudios de España para fomentar las nuevas tecnologías y el aprendizaje.
- 136.** Ampliar la oferta de estudios superiores y postgrados en otros idiomas (inglés, francés, alemán...), facilitando así la posible movilidad laboral en la Unión Europea.
- 137.** Implantar a nivel europeo la financiación de programas para deportistas olímpicos entre los países de la Unión.
- 138.** Desarrollar en Europa una propuesta para frenar el amaño de partidos deportivos, especialmente en lo relacionado con apuestas en línea.
- 139.** Rebajar, no sólo congelar; las tasas aeroportuarias, especialmente a Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.
- 140.** Financiación para patrulleras que protejan a buques españoles de la piratería en aguas internacionales.